



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCION: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

Oficio No.: UBVLL-DSCSR-00402-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 08 de febrero de 2022
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBVLL-DSCSR-00370-C-2022
OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2022-02-04. Ref: Noticia criminal
200016001075202251015 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
18 LOCAL
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18 - 05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
ASUNTO: Oficio general
PERSONA ASOCIADA: CRISTIAN DAVID JIMENEZ GUERRA

Cordial saludo

En respuesta a solicitud de valoración médico legal de fecha: 04/02/2022 al examinado de la referencia por hechos ocurridos el día 30 de enero de 2022 a las 15:30 horas, me permito informar que ya fue valorado mediante informe con radicación interna UBVLL-DSCSR-00318-2022 de fecha: 31 de enero de 2022 a las 08:33 horas que concluyó:

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Corto contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DOCE (12) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la autoridad seguimiento estricto del caso donde se le brinde protección integral al examinado y evitar de esta manera la vulneración de sus derechos.
- El examinado debe continuar seguimiento médico general y curaciones de heridas a cargo de la eps donde se encuentre zonificado.

Siempre presto a servirle.

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Proyectado por: BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE - PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE
Revisado por: BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE - PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE